

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA

Jués 17 de Febrero de 1898

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.ª derecha,
PAMPLONA

Número 256

Apartado núm. 3

MUSICA y PIANOS

Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43
PAMPLONA
Pídanse catálogos que se remiten gratis.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaina, cloro boro sódicas con mentol, cloro boro sódicas con guayacina y mentol.

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades.

BOCA Y LA GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas perifericas, fetidez del aliento, placas mucosasa, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc.

Se vende en todas las farmacias y de la autor. Nuñez de Arce 17 (antes Gorguera) MADRID.

Sustitutos

Para librar de España y Ultramar en condiciones tan ventajosas ó más que nadie y con toda clase de garantías cederá el que suscribe como lo viene haciendo hace once años, en tre ellos los que necesitó el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

CASILDO IRIARTE

— San Nicolás 6 y 8, escritorio — PAMPLONA.

REPRESENTANTES.—En Estella, don Julian Azagra; en Aiz, don Marcial Bronte; en Tafalla, don Doroteo Eras; en Tudela don Isidro Haarte; en Lerin, don Wenceslao Alonso y en Baztan don Francisco Barberena, depositario del Ayuntamiento.

Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasía, última novedad, á precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas, inrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

Perfumería y guantería

Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos á dos pesetas; tambien se vende por litros como el Rum y Quina.

Papel rizado para pantallas y para el corte.
Juan Delgado esquina á la fonda de La Perla.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el Timbre de Garantía.

Cerca de Pau hay un

sacerdote profesor que aceptaría un alumno que desee pasar á Francia para aprender el francés, contabilidad é inglés.

Para más informes, en esta Administración.

Buen local en alquiler

A propósito para cualquier industria.

Darán razón: Pelle, erías, 76, primero, Pamplona.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1883.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 besetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

Funeraria

cajas de todas clases
DE JOSE SAGUES

EL 30 POR 100 DE REBAJA

39—Calle Mayor—39

En esta antigua y acreditada Funeraria se construyen cajas de todas clases con elegancia y perfección. Gran rebaja de precios en cajas de hierro de primera clase: de 150 duros á 100; de 100 á 70; de 50 á 30 y las de 40 á 25. Especialidad en cajas de madera de 6 pesetas hasta 200.

ATENCIÓN
Se amortaja y se hacen las diligencias del Juzgado gratis, encargando la caja en esta Funeraria. Servicio permanente.

NO EQUIVOCARSE: MAYOR, 39

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes avorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

Tambien se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Sociedad de quintas en comandita

Sagastibelza y compañía.—San Gregorio 18, Pamplona.

Esta empresa recientemente constituida por personas conocidas y de respetabilidad, por escritura pública, con la garantía del capital social y de los bienes particulares de los socios, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general sustitutos en condiciones legales para librar del servicio activo y la Península y Ultramar á los quintos del reemplazo actual.

Cuantos informes se pidan serán dados con prontitud dirigiéndose á las oficinas de la Sociedad San Gregorio 18, Pamplona.

EDICION DE LA MANANA

Para el HERALDO

El género chico

¿Se han enterado nuestros lectores de la polémica que distinguidos escritores sostienen acerca del llamado género chico?

Es un asunto gastado y algo añejo, es verdad; pero como con sobrados motivos ha sido puesto sobre el tapete, nos encontramos con que hoy es una de tantas actualidades.

Que los litigantes, ó mejor dicho, los abogados de ambas partes no están conformes, inútil es decirlo por ser ley eterna la disconformidad entre los defensores.

A nuestro juicio el asunto ofrece pocas dudas; basta para emitir juicio inequívoco, con estudiar superficialmente lo ocurrido en la presente temporada á ese género.

De los quince teatros que hemos tenido abiertos, siete estaban dedicados á lo que realmente llamamos género chico: La Comedia, Apolo, La Zarzuela, Eslava, Martín, Romea y Maravillas; pues veamos la vida que han arrastrado todos ellos.

Martín y Maravillas hace tiempo cerraron sus puertas definitivamente, á principio de temporada; Eslava se ha cerrado dos veces, despues de haber cambiado de empresa y de compañía; Romea como Eslava, ha contado más de una empresa y ha sufrido dos cierres y varios trasiego de artistas, sin que por esto haya logrado ni aun vivir regularmente. La Comedia... se ha defendido (pero como!

Al principio de temporada tenía una completa y numerosa compañía y por esto se esperaba viviera próspera y feliz existencia; pero como el dinero no lo puede todo, han zaido en él los artistas como en ningún otro coliseo, ha perdido su caballo blanco algunos miles de duros y al fin la empresa se ha visto precisada á cerrarlo.

La Zarzuela y Apolo son los únicos teatros que han podido mantener derechas sus respectivas cabezas, gracias... el primero, á que ha tenido la buena suerte de tropezar con un par de obritas regulares amen de contar con una buena dirección artística y de escena, que lo ha encaminado por exce antes senderos siendo por estos motivos y por tener en su compañía algunas partes buenas, el único templo donde el género chico, salvo algunos manchones inevitables en los tiempos que corremos, se mantiene con decencia y sin detrimento para la caja de los empresarios.

¡Lástima que de Apolo no podamos decir lo mismo que de La Zarzuela!

Sin duda por llevar el nombre de un dios mitológico, á este teatro dan vida las bacantes y los sátiros que tanto abundan en Madrid, hasta el extremo de parecer su templo, ó el punto obligado donde se reúnen para desde allí marchar á los sitios en que con libertad absoluta pueden entregarse á los delirios que producen nauseas.

En resumen; que de los siete teatros que al principio de temporada se abrieron con género chico, dos solamente viven en la actualidad.

¿Es base suficiente lo que referido dejamos para creer que el género chico está tan de capa caída que vá á su muerte sin tropiezos ni dudas? Nosotros creemos que sí.

En la última temporada se defendieron mejor los teatros dedicados á él, hasta el extremo de cerrarse cuatro con la temporada: La Zarzuela, Apolo, Eslava y Romea, si no recordamos mal.

Otro hecho prueba el decaimiento del género chico: lo que está ocurriendo en el teatro circo de Parish. En él actúa, desde la inauguración de la temporada, una compañía de zarzuela grande; y no obstante ser muy conocidas todas las obras que interpreta, los llenos y los triunfos se cuentan por funciones.

No creemos ofrezca ninguna duda el estado actual del género chico, como igualmente su porvenir. Se

presentan, uno y otro, bien claros y definidos, y por eso ni la duda ni la discusión pueden admitirse.

El público padece hoy hastío de género chico, debido á su mucha abundancia y á los desagradables platos que las razones sociales Celso Lucio y Arniches, Pa-o y García Alvarez, Perrin y Palacios y otras por el estilo, le están sirviendo por conducto de las Campos, las Rosarios Pino, las Perales, las Matrás, las Fernandez Molina y las Vidales y sus compañeros los Mesejos, los Carreras, los Rodriguez, los Riquelmes, los Ruiz y los Orejones. Si se barrieran de los escenarios estos histriones de ambos sexos y aquellos industriales, lo que llamamos género chico viviría muchos años, dejando brillante y rica estela como señal de su existencia.

Julio Abril.

Los vinos españoles en Francia

La Société des industriels des Commerçant de France, ha puesto en estudio el tratado de comercio con España, á cuyo fin ha nombrado una comisión de información, que pueda dar base de los debates en las sesiones que han de ser consagradas á la necesidad de modificar las relaciones aduaneras entre España y Francia.

El primer informe de la comisión contiene algunos párrafos en favor de los vinos españoles, que creemos útil reproducir.

«El año 1893 se había señalado por una cosecha excepcionalmente abundante; había plétora de vinos, y sin embargo, recibíamos de España en el mismo año 3 597.000 hectolitros de vinos comunes.»

¡Cómo! Tenemos exceso de vinos ha ta el punto de no saber dónde envasarlos, ni como emplearlos, y á pesar de eso, importamos más de tres y medio millones de hectolitros. Entonces, no podemos prescindir de esos vinos ricos en color y en alcohol, que mezclados con los nuestros dan á estos las cualidades que les faltan. Y contra ésta, para nosotros primera materia indispensable es contra la que elevamos una barrera, que al mismo tiempo impide la salida de nuestros productos.»

Otro argumento aduce ese primer informe publicado por la comisión, y es la baja en la exportación de los vinos franceses.

Bueno es que se estudie el problema en Francia con buena disposición.

Información del "HERALDO DE NAVARRA,"

(Servicio de la noche)

Conferencia telefónica

(PRIMERA)

El naufragio en la Habana

17 (12'15 m.)

Los despachos recibidos esta noche añaden pocos detalles á los que extensamente comunicados ayer tarde.

He aquí las últimas noticias.

Conferencias

El general Blanco ha conferenciado extensamente con el cónsul norteamericano Lee, al cual ha expresado su sentimiento por el naufragio del acorazado "Maine."

El cónsul ha manifestado que reconoce lo casual del accidente y que agradece en nombre de su gobierno y del pueblo americano, los valiosos auxilios que todo el pueblo de la Habana y las autoridades

han prestado al buque naufragado.

El parte oficial

El comandante del "Maine," ha comunicado oficialmente al gobierno de Washington, el naufragio de su barco, añadiendo que está muy reconocido á los españoles por la ayuda que le han prestado con motivo de esta desgracia.

Dice tambien que se suspenda por la opinión de aquel país todo juicio que pudiera formarse contrario á España, pues el hecho ha sido puramente casual.

Auxilios

Se ha ordenado por el gobierno de Washington á propuesta del comandante del "Maine," que los buques americanos que están en Cayo Hueso, salgan para la Habana á fin de recoger á los marineros heridos á consecuencia de la catástrofe.

Desaparición

Apesar de las pesquisas practicadas, no se ha podido averiguar el paradero de dos oficiales del buque naufragado que se cree sin embargo no hayan perecido en la catástrofe puesto que no estaban en el barco al ocurrir la explosión.

El pesame

El general de Marina señor Pasquin ha visitado hoy á mister Woodford, dándole el pésame por la desgracia del "Maine."

El ministro de Marina señor Bermejo tambien ha conferenciado por el cable con el señor Manterola, el cual le ha dado cuenta de los trabajos realizados por la marina española de la Habana en auxilio del buque naufragado.

Otros naufragios

Telegrafian de Londres que en aquellas costas y á consecuencia de un fuerte temporal han naufragado tres buques mercantes, pereciendo catorce tripulantes de los mismos.

De New York

Dicen de New York que en aquella población y en Washington ha causado inmensa sensación la noticia del naufragio del "Maine."

Los diarios han lanzado miles de extraordinarios á la calle, que eran arrebatados por la multitud.

Los juicios de la opinión han sido muchos y variados, habiendose pretendido por los laborantes sacar partido del suceso en contra de España.

Cuestión terminada

Dicen de Washington que ha quedado terminado el incidente Dupuy, habiéndose reconocido por aquel gobierno la sinceridad de España en el asunto.

De Cuba

El consejo de secretarios del gabinete insular ha hecho el nombramiento de varios magistrados para aquella isla.

Tambien ha votado un crédito de cincuenta mil pesetas para auxilios á los reconcentrados.

El Consejo ha tomado así mismo varios acuerdos relacionados con las escuelas de primera enseñanza, dedicando á este asunto preferente atención.

Bono.

EDICION DE LA TARDE

17 de Febrero de 1898

Juego de compadres

La Tradición contesta hoy cumplidamente a los inmerecidos cargos que *El Pensamiento* ingratul, dirigió al diputado integrista señor Iturría, y dice a este propósito:

«Si para contestar con urgencia es menester que estén reunidos todos los vocales de la Diputación, no se resolverá el asunto de este Ayuntamiento, ni ningún otro asunto urgente, hasta el mes de Abril, pues hace cuat. o días, se despidió de sus amigos don Ricardo Gastón hasta esa fecha.»

Si lo que quiere decirse es que, refiriéndose el asunto a Pamplona, se desea que estén presentes los diputados del distrito, habremos de observar. Primero. Que la opinión de estos, si son ciertos nuestros informes, era ya bien conocida y favorable al Ayuntamiento, y que por consiguiente, no eran ellos, sino algunos de los otros, los que habían de modificarla; y segundo. Que si de veras había deseos de que los diputados del distrito estuviesen presentes, se pudo y se debió avisar al que faltaba.»

Pero ya está aquí el señor Iturría, que ha pasado cuatro días en Madrid y se resolverá el asunto, si en la Diputación no tienen igual criterio que en *El Pensamiento*; porque, si lo tienen, tampoco se resolverá, por no estar reunidos todos los miembros.»

Y tan amigos como antes, *Pensamiento*.

Como saben ya los lectores del HERALDO, este dió cuenta ayer noche de que la resolución que se busca está tomada y transmitida al Ayuntamiento y en ella dice la Diputación «que se esté á lo acordado» acerca de la primera instancia dirigida por aquél.

Claro es que saliendo el HERALDO doce horas antes que los demás periódicos, es raro que nuestros colegas no se hayan enterado de la noticia y más raro que enterándose, como es de suponer, no la hayan copiado como muchas otras.

Ellos sabrán por qué.

El hecho sin embargo es cierto; desde el día 11 está denegada por la Diputación la segunda instancia del Ayuntamiento, y en la sesión que éste celebre hoy tendrán conocimiento los señores concejales (alguna vez ha de ser) de los términos del decreto.

Dedúcese sin embargo de las palabras de *La Tradición*, que los señores Mata é Iturría eran favorables á la idea de conceder los nuevos arbitrios que se solicitaban, y la verdad es que hubiera sido el colmo, que el señor Mata, autor de las reformas del ensanche que han arruinado á Pamplona sin que por ningún lado aparezcan las ventajas de aquellas obras costosísimas, se hubiera opuesto ahora á que al Ayuntamiento se le concedan los arbitrios que necesita para salir del apuro financiero en que aquél le metió.

Pero si el señor Mata y el señor Iturría estaban conformes en conceder al Ayuntamiento lo que solicitaba y los carlistas tienen además dos diputados en la corporación, los señores Errea y Martínez, ¿á quién pueden culpar, sino á sus mismos correligionarios del apuro en que se encuentran?

¿Quiénes son los déspotas, los tiranos, los padrastros de la provincia de que hablaba el señor Guereñain en aquella sesión famosa en que tantos denuestos se dirigieron á la Diputación?

Todos desconocemos las razones que la Diputación haya tenido para oponerse á los deseos del Ayuntamiento, puesto que de aquélla solo se sabe lo que ella misma cuenta; pero ¿no es de creer que estará cargada de razón, cuando la mayoría carlista de la Diputación ha puesto el dogal al cuello á la mayoría carlista del Ayuntamiento?

Si los señores Errea y Martínez han sumado su voto al de los demás señores diputados opues-

tos á la concesión de los nuevos arbitrios, grandes y poderosas razones habrán tenido para prescindir de la idea política en un asunto que tan fatales consecuencias que puede tener para los carlistas de Pamplona.

Nosotros, meros espectadores en este juego de compadres, tan solo esperamos que llegue un día en que el país liberal se desengañe, y viendo le funesto y perjudicialísimo que resulta para Navarra autorizar con su indiferencia que el carlismo lleve representantes á las Cortes, á la Diputación y los Ayuntamientos, salga de su apatía, escarmentando en su propia cabeza.

Y si esto no llega á suceder, no seremos nosotros los culpables.

Historia de la ley Sálica y del carlismo

X
«Sobre bases tan sólidas descansan la resolución de V. M. anunciada en el mencionado discurso del trono, por la que se sirvió someter al examen y deliberación de las Cortes la grave cuestión de que se trata.»

Las Cortes, señora, de 1834, que ha reunido la sabiduría de V. M. y su incansable deseo de promover la felicidad de la nación, no ceden en legitimidad á las más solemnes del reino, pues que su organización ha rectificado defectos clásicos de que adolecían las antiguas.

Por consiguiente, pueden y deben tomar en consideración si la estabilidad del trono, si la suerte presente de España y su futura felicidad reclaman la exclusión de la sucesión á la corona del sedicioso príncipe don Carlos María Isidro de Borbón y de toda su línea, según parecen disponerlo las leyes y con especialidad la 1.ª, 2.ª y 3.ª, título 2.º, partida 7.ª.

Si Felipe V en las Cortes de 1713 (á las que se acogen el culpable príncipe y sus partidarios) pudo excluir de la sucesión preferente que les daba la ley de Partida de las hembras de mejor línea y grado, postergando su respectiva descendencia sin que le arredrara la consideración de los que se llaman derechos adquiridos y que reclama ahora el don Carlos parece fuera de toda duda que no se puede privar á las presentes Cortes en unión con V. M., como Reina gobernadora, de ejercer tan importante prerrogativa. La unión sincera de la nación y del trono en materia tan grave y de tanta trascendencia aleja toda sospecha de parcialidad ó resentimiento, y dará á la decisión que se tome el carácter conveniente de legalidad y firmeza.

La más imperiosa ley de los Estados, la de su conservación y tranquilidad, reclama la adopción de una medida conforme á las leyes del reino y á las bases de toda sociedad bien ordenada. En vano la lealtad y el denuedo de las tropas de V. M. triunfarian de los esfuerzos de las facciones: en vano se desvelaría V. M. para proporcionar á la nación, con la concurrencia de las Cortes y bajo la égida de las leyes fundamentales, que el Estatuto Real ha restablecido, las mejoras reclamadas por la ilustración del siglo y por las necesidades de los pueblos; todo sería inestable y poco seguro si se dejase la menor esperanza de que pudieran algún día sentarse en el augusto solio de la lealtad los hijos ó descendientes del príncipe rebelde. Sus parciales, afectando quizá á la obediencia y respeto á la reina mi señora y á V. M. difundirían mañosamente ideas subversivas encaminadas á paralizar la acción del gobierno, á quebrantar su fuerza moral, á sembrar desconfianzas, á desunir á los celosos defensores de la legitimidad y preparar por estos medios reacciones parciales precursoras tal vez de una general que acelerara el cumplimiento de sus criminales designios.

En tal estado, señora, podrá V. M. dignarse someter á la deliberación de las Cortes generales del reino la conducta de don Carlos María Isidro de Borbón y Borbon, para que, tomándola en la consideración debida recaiga la declaración solemne de «quedado excluido dicho príncipe y toda su línea del derecho á suceder en la corona de España.» Ríofrio 5 de Agosto de 1834. Señora, A. L. R. P. de V. M. — Vuestro secretario de Estado y de Gracia y Justicia, Nicolás María Garellá.

Las Cortes tomaron en consideración los hechos y fundamentos de derecho de la anterior exposición, y en su virtud el día 27 de Octubre de 1834 se dió la ley que excluyó de la corona de España á don Carlos y su descendencia.

Por el contenido de la anterior exposición se ve que los carlistas se sublevaron en los años 1826 y 1827, cuando estaba vigente la ley Sálica y don Carlos era el heredero de la corona de España. Cuáles eran los principios que proclamaban nos lo dicen las alocuciones de los rebeldes. La del comandante de voluntarios realistas de Manresa decía: «¡Viva el rey! ¡Viva la religión! ¡Viva la Inquisición! ¡Y viva la constancia para el exterminio de las sectas masonónicas!» La del Yep del Estany decía: «Concurrid, manresanos, españoles todos, á acabar con todos los liberales del suelo español. Después de esta virtuosa ocupación» retirados al seno de vuestras familias.» Pero la proclama que da más luz acerca de la rebelión de los catalanes es la de don Jacinto Abrés, el Carnicer (a) Píxola. Decía: «Tiempo es ya de romper mi silencio para vindicarme con vosotros de la calumnia con que nos acusan todos los obispos del principado en sus respectivas pastorales, atribuyendo nuestros heroicos hechos á ser obra de sectarios jacobinos: borraré que estoy sintiendo sin que pueda dejar de manifestarlo: nada de eso, muerte á estos es lo que hemos jurado. Algunos de estos mismos prelados saben bien que los que ahora llaman cabecillas desnaturalizados nos hicieron saber palpablemente que el rey se había hecho sectario, y que si no queríamos ver la religión destruida, debía elevarse al trono al infante don Carlos: que en esta empresa estaban comprometidos los consejeros de Estado, fray Cirilo Alameda, el duque del Infantado, el Excmo. señor don Francisco Calomarde, ministro de Gracia y Justicia, el inspector de voluntarios realistas don José María Carvajal y otros personajes de primera jerarquía, contando con cuantos recursos eran precisos, tanto nacionales como extranjeros. Después que se vió el espíritu del pueblo, prohibieron los primeros vivas para realizarlos cuando ya estaba formada la fuerza. Ya estamos con ella, ¿y qué han hecho? Dejarnos en la estacada, sin salir á nuestra ayuda los que estaban con formas, porque ven el peligro, y no quieren exponerse á perder sus pingües prebendas y destinos.» Estas eran las quejas de los insurrectos recelosos de ser vendidos por los mismos que habían impulsado la rebelión; en sus desahogos iban revelando todo el plan que con tanto estudio se había querido ocultar. Todo esto, repetimos, sucedía, cuando don Carlos era el llamado á suceder á su hermano Fernando VII y por consiguiente que los carlistas se sublevaron lo mismo con la ley Sálica que sin ella; que si quieren á don Carlos es porque de éste esperan la inquisición, el exterminio de los liberales y la confiscación de sus bienes.

NOTA

En el penúltimo renglón de la primera columna de nuestra número de ayer aparece una errata notable. Donde dice «horrores de la anarquía» debe decir «horrores de la anarquía»; y en la 2.ª columna de la misma plana, donde dice «348» debe decir 1348. Así lo habrán comprendido nuestros lectores, no obstante lo cual creemos oportuno subsanar estas erratas.

Peligro constante

Es muy frecuente, así en la vida política como en la privada, que incidentes imprevistos ejerzan una gran influencia extraordinaria en la marcha de los sucesos.

En estos casos, contra sus mejores deseos, los gobiernos se encuentran con complicaciones, que son los primeros en deplorar, por lo mismo que perjudican sus planes y entorpecen sus esperanzas.

Los desgraciados sucesos que á fines de Diciembre ocurrieron en la Habana, probablemente explican el movimiento de los barcos americanos, y desde luego sirvieron para detener el movimiento de descomposición que ya se sentía en las filas de los insurrectos.

No menos irresponsable ha sido el Gobierno en el incidente suscitado por la carta del señor Dupuy de Lôme, y sin embargo, publicada la carta y reconocida su autenticidad por el ministro de España, nos ha producido otra complicación que, aunque desenlazada del modo que ya es sabido, al fin ha contribuido á excitar nuevamente las pasiones y á que se fomenten recelos, propensos á cualquier disgusto mientras estén en pie.

La desdichada guerra de Cuba por la vecindad de esta isla á los Estados Unidos y por los trabajos que allí practican no solo los filibusteros sino los americanos partidarios de su causa, está siendo un manantial inagotable de peligros y complicaciones.

Excita, sobre todo, el sentimiento nacional, el hecho de saberse que los insurrectos reciben su fuerza más importante de los Estados Unidos, y por más que pasen allí muchas cosas que no pueda evitar el gobierno de Mr. Mac-Kinley y aun que le disgusten, la verdad es que subsiste, desde el principio de la guerra, una situación siempre propensa á razonamientos y conflictos.

NOTICIAS

Mañana á las once se celebrarán en la iglesia de San Nicolás los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Josef Moleiros y Munarriz, viuda de don Isidro Iriarte.

Gobierno civil. Hoy se ha expedido una licencia de pesca.

En la noche última fueron conducidos al depósito municipal tres sujetos que estaban en el Teatro con una botella bebiendo aguardiente y llamando la atención del público. Se les ha impuesto la multa de diez pesetas á cada uno.

En la estación férrea de Tudela ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción Simeón Neira Soler, natural de Madrid, presunto autor de haber sustraído una cartera de bolsillo al vecino de Zaragoza Leon Tarazona, la cual contenía un billete de 25 pesetas y documentos de importancia, recuperando dicha prenda con su contenido y 34 pesetas 87 céntimos que aquél llevaba.

También es acusado el Neira de viajar sin billete. Los objetos ocupados fueron entregados al Juzgado á los efectos que haya lugar.

En el depósito municipal se encuentran seis detenidos.

Ha sido ascendido á oficial segundo del cuerpo de administración militar nuestro particular amigo don Pedro Lapuerta y Zapatero, á quien felicitamos.

A las dos de esta tarde ha salido para Sangüesa nuestro amigo y corresponsal en dicha ciudad don Juan Ayarza.

En el tren de las seis de la mañana han marchado á Santander los reclutas del cupo de Cuba conducidos por un capitán y un teniente del regimiento de Cantabria.

Por persona que ha presenciado el embarque de los reclutas con destino á Cuba hemos sabido que se ha verificado con el mayor orden; que los muchachos iban contentos y que la Diputación les ha gratificado con una peseta. Lo que no ha estado muy abundante ha sido el material del tren, pues por no agregar un coche más iban molestos los soldados.

En nuestro concepto son dignos de alguna consideración los que van á exponer su vida por la patria.

Reto.

Dos jugadores de bochas desafían á otros dos á jugar uno ó más partidos á cincuenta tantos y veinticinco pesetas cada uno en los juegos de la venta de los Adoves.

Se jugará con bolas redondas en los días de Carnaval.

Dirigirse á esta Administración.

Se ha conferido el mando del regimiento de reserva de Pamplona al coronel don José Muñiz y Terrones.

Damos las más expresivas gracias al presidente del Círculo Mercantil é Industrial don José Onsaló por la invitación que nos ha dirigido para los bailes que se han de celebrar en dicho Círculo las noches del 19 y 21 del actual.

Ayer tarde se suicidó en Madrid, disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola, don Carlos Grande, juez de Avila que hace poco fué nombrado magistrado de la Audiencia de Oviedo.

El móvil de esa resolución ha sido evitarse los sufrimientos que le producía una enfermedad crónica que sufría.

Nuestro paisano y amigo el capitán de ingenieros don José Gaztambide y Zapata ha sido destinado al sexto depósito de reserva, continuando en la escuela de Guerra.

Dice *Le Courrier de Bayonne* que en San Juan de Pie-de-Port se ha organizado para el domingo y martes de carnaval próximo una gran cabalgata en la que figurará una mascarada vasca; muchos bailarines y músicos del país prestarán su concurso

á esta fiesta y la *fanfarre* municipal dará un concierto en el triángulo público adomado al efecto, con concurso de artistas extranjeros.

El alcalde, señor Girauta, ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo á la venta del Teatro principal.

Parece ser que en breve se reunirán en Azpeitia los representantes de todos los pueblos desde Zumarraga hasta Zumaya, para estudiar las bases del tranvía eléctrico que se proyecta construir.

En el pueblo de Salmeche se ha publicado las amonestaciones de un futuro casamiento entre el señor Sigal, de 69 años de edad, con la señora viuda de Grayssao, que frisa ya en los 88; de suerte que el proyectado matrimonio suma 127 años.

El señor Sigal es padre de otros robustos hijos y su futura esposa está al matrimonio once de estos en perfecto estado de salud; es de creer que iniciarán los sedudos novios su vida matrimonial con diecinueve hijos.

El *Maine* que tan desastroso tuvo anteanoche en la Habana era un acorazado de línea, de doble hélice, 6.682 toneladas y velocidad de 17, 50 nudos. Esloza, 318 pies, manga 87; puntal, 51 pies y 6 pulgadas. Consistió su armamento en 4 cañones de 10 pulgadas y seis de tiro rápido en la batería principal; siete cañones y cuatro ametralladoras en la segunda batería. El blindaje tenía doce pulgadas de espesor. Lo tripulaban 34 oficiales y 300 marineros. Costó 2.500.000 dollars, datando su construcción de 1895.

Dicen de Castellón que el gobernador civil de aquella provincia ha acordado suprimir del cortejo carnavalesco, próximo á celebrarse en aquella ciudad, unos jabalíes de los gos colmillos, con los cuales se quería aludir á los yankees.

Se nos asegura que el propietario del café de Sarasate don Angel Urrutia ha contratado para el servicio de su restaurant un afamado cocinero que ha ejercitado su profesión en importantes cocinas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Bélgica. El público sabrá agradecer al señor Urrutia los buenos deseos que animan y sabrá premiar seguramente su insaciable afán de complacer á sus parroquianos, concurrendo á bien montado restaurant.

Con escasa concurrencia se celebró anoche en el Teatro principal función á beneficio del empleado de la estación señor Rodríguez. Tanto el beneficiado como los demás artistas fueron aplaudidos.

Si siguiendo la costumbre establecida en el Nuevo-casino obsequió con una peseta por soldado á las tropas que han marchado esta madrugada al rumbó á Cuba.

Entre la gente joven se nota gran animación para asistir á los bailes que durante los próximos carnavales se han de celebrar en el Nuevo-casino de Eslava y en el Círculo Mercantil é Industrial.

Noticias taurinas. Parece que ya está terminada la combinación que la empresa de la plaza de toros de Jerez ofrece este año. Según noticias, es la siguiente: Primer día de feria de ganado, 3 de Abril; seis toros de Cámara, matarán Mazzantini, Guerra y Fuentes.

Día de San Juan, 24 de Junio; cuatro toros de Villamarta, estoqueados por Mazzantini, Guerra y Bomba. Día de Santiago, 25 de Julio; cuatro toros de Villamarta y cuatro de Halcón, estoqueados por Parra, Conejito, Padilla y Jerezano.

La empresa organizará también algunas novilladas.

En el Puerto se verificará el día de Mayo, una corrida con ganado de Ibarra, y matarán Mazzantini, Bomba y Fuentes.

Ha sido contratado el matador de novillos Ricardo Torres Bombita, para torear el día 27 de Marzo y 3 de Abril, en la plaza de toros de Barcelona.

La Cámara de Comercio de Guipúzcoa, ha elevado al Gobierno una exposición para que se instruya expediente de caducidad de concesión á la Sociedad general del Puerto de Pasajes.

Instrucción pública. Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de ambos sexos de Barillas, doña Carlota Torres.

En la madrugada de hoy ha fallecido el anciano sacerdote don Hilarión Yoldi, capellán de los marqueses de Montesa y del exsenador don Cayo Escudero y Marichalar.

Ha fallecido en Viana la anciana señora, doña Juana Merino, viuda de don Aquilino Saenz de Viguera.

Han llegado á Vera la señora de Altube, alcalde de San Sebastian, y su madre poética, con el objeto de asistir á un pariente que se halla enfermo de cuidado en dicha villa navarra.

Según ha participado el señor Moret al alcalde de Zaragoza señor Girauta, se halla gestionando con éxito cerca del presidente de la Junta Consultiva de Guerra general Bermúdez Reina, que la capitalidad de una de las cuatro zonas ó regiones en que se halla dividida la península sea Zaragoza, con la adjudicación de 70 caballos sementales y con la obligación de cubrir el servicio de esta provincia y el de las de Soria, Pamplona, Logroño, Huesca y Teruel.

Es muy elogiado, especialmente entre los impresores, el rasgo de valor de un aprendiz tipógrafo de Grandenz (Alemania), que consintió en ser preso antes de declarar quién era el autor de un artículo perseguido por los tribunales, y que en sus declaraciones ante el juzgado insistió en que sólo los bribones pueden revelar lo que constituye un secreto profesional.

El joven, llamado Kurzynski, ha sido puesto en libertad después de sufrir la prisión preventiva.

El ganado de cerda alcanza un precio muy elevado, pues pasa de ocho pesetas docena. Debido á esto, los expendedores de esta carne ó sus embutidos, han elevado también los precios, pero en una proporción excesiva, que hace ya difícil la alimentación del pobre.

Sustitutos Sociedad de quintas La Nueva Positiva. Esta Sociedad la más antigua de la provincia, compuesta de socios navarros propietarios y la que más sustitutos ha puesto, entre ellos varios años los que necesitó el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, cederá á los quintos del actual reemplazo sustitutos licenciados absolutos y segundos reservas á precios económicos y con toda clase de garantías.

REPRESENTANTES En Tudela, don Juan de Dios Goñi. Tafalla, don Santiago Hernandez. Estella, don José Zuzá Lopez. Elizondo, don Manuel Irigoyen. Irurita, don Isidoro Urdapilleta. Irurzun, don Vicente Otamendi. Villanueva-arraquil, don Domingo Yaben. El socio gerente, Tomás Ilarrequi.

Venta de casa En Pamplona, á voluntad de su dueño, se vende la núm. 11 de la calle Santo Andía. Para tratar de la misma, San Lorenzo, 25, 1.º

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica (SEGUNDA) La explosión del "Maine," Comentarios

Telegrafían de Washington que ayer se reunió la comisión de negocios extranjeros para tratar de la voladura del "Maine."

La mayoría de los individuos se mostraron bastante hostiles á España con motivo del desgraciado accidente.

Mr. Hoge manifestó que la cuestión era muy seria para ser tratada en una sola sesión.

Mr. Fuyer dijo que en vista de lo sucedido era menester contestar á España con actos y no con palabras.

Un extraordinario Fué tan grande la curiosidad que en Madrid se produjo al recibir la noticia de la voladura del crucero "Maine," que el público arrebató los números del extraordinario de

"El Imparcial," hasta el extremo de venderse cuarenta mil ejemplares en breve espacio de tiempo.

Los jingoes Apenas conocida en New-York la noticia de la voladura los jingoes de aquella ciudad propalaron criminales especulaciones en virtud de las que se daba por seguro que la voladura había sido producida intencionalmente por los españoles.

Estos rumores fueron fácilmente contrarrestados por el contenido de los telegramas que al gobierno yankee dirigió el comandante del acorazado y en los que hacía elogios sin cuento, tanto de nuestras autoridades como de nuestros marineros por los auxilios poderosos que habían prestado.

Un telegrama recibido hoy dice que la consistencia de la coraza del "Maine," impidió que la explosión se desarrollara en sentido lateral, produciéndose de abajo á arriba, con lo que indudablemente se evitaban muchas más desgracias y mayores pérdidas materiales.

Aplausos La oficialidad del "Maine," presenció desde la cubierta del vapor "Washington," los trabajos de salvamento llevados á cabo por los marineros españoles.

Trabajaron éstos con tan denodado arrojo é hicieron tales esfuerzos en pró de los tripulantes del "Maine," que tanto el comandante del mismo como los demás oficiales se muestran agradecidísimos, tributando grandes elogios á nuestra brava gente de mar.

Consejo El celebrado hoy como jueves bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido de interés.

El señor Sagasta ha dado lectura á varios telegramas recibidos de Washington de los cuales se desprende que la opinión sensata de aquel país cree que la voladura del "Maine," ha sido puramente casual.

Ha dado lectura á otro cablegrama del general Blanco en el que este da cuenta de haber dado las instrucciones necesarias para la formación del sumario que evidencie las causas verdaderas del accidente.

El marqués de Peñaplata ha nombrado juez instructor al comandante del "Marqués de la Ensenada."

Sin noticias El Gobierno no tiene hasta la fecha noticia de que haya llegado al puerto de New York el crucero "Vizcaya."

Recursos El ministro de Hacienda ha declarado que cuenta con recursos suficientes para la campaña de Cuba hasta tanto que se reúnan las Cortes siempre que esta reunión se verifique en la fecha prefijada.

Voto de calidad Telegrafían de Londres á "El Imparcial," que Mr. Magin interrogado acerca de las causas que han podido influir en la explosión del crucero norteamericano, ha contestado que en su concepto el hecho debe ser puramente casual, produciéndose el accidente por dilatación de la dinamita, sin que á la explosión de la misma haya acompañado choque alguno exterior.

Dice Mr. Magin que estas explosiones se verifican en sentido de dentro á fuera y que es el defecto de las modernas materias explosivas cuyo tratamiento requiere conocimientos especiales y exagerados cuidados.

Contraste Algunos periódicos hacen resaltar el contraste que resulta entre la conducta de los marineros españoles arriesgando su vida por salvar á los naufragos yankees y la de estos que se empeñan á todo trance en crear dificultades á España.

Instrucciones

El gobierno ha circulado extensos telegramas cifrados á New York en los que se dan instrucciones al comandante del "Vizcaya."

Se le ordena que busque fondeadero seguro; que tenga continuamente encendidas las calderas para levar anclas en cualquier momento y ejerza una vigilancia escrupulosa á fin de evitar cualquier accidente desagradable.

Recompensa

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar por los trabajos realizados para socorrer á los soldados enfermos y heridos regresados de las campañas al director del periódico "El Imparcial," don Rafael Gasset Chinchilla.

El "Isla de Mindanao,"

Ha llegado al puerto de Barcelona procedente de Filipinas el vapor correo "Isla de Mindanao," conduciendo soldados enfermos y heridos.

Durante la travesía han fallecido 25 soldados falleciendo otro al llegar al puerto.

A Cuba

Ha llegado á Palma el acorazado "Oquendo," mañana sale para Cuba.

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA)

Más detalles del "Maine," Periódico orlado

17 (4:45 tarde.)

Telegrafían de la Habana que el Diario de aquella capital aparece orlado en señal de luto por la catástrofe del "Maine."

Dedica sentidas frases al desgraciado accidente y consagra un recuerdo á las víctimas habidas en el mismo.

La causa de la explosión

No cabe ya duda alguna que la explosión del "Maine," se produjo por la inflamación del depósito de municiones.

Así lo dan á entender infinidad de cascotes de metralla y granadas encontrados revueltos con otros trozos desprendidos del vapor volado.

Se confirma igualmente que la explosión se verificó en sentido vertical ó sea de abajo á arriba.

Heridos

Han sido recogidos veinticuatro heridos más á cuya curación se atiende con solicitud.

Médicos

Han llegado procedentes de Cayo Hueso los médicos que había solicitado por el cable el consul Lee.

Las desgracias

Han sido recogidos 25 cadáveres más. De los 33 oficiales y 279 hombres que componían la dotación del "Maine," se han salvado el comandante primero, el idem segundo, tres guardias marinas y 16 marineros.

Han resultado heridos de mayor ó menor consideración dos oficiales y 57 individuos de tropa. Los demás han fallecido á consecuencia del siniestro.

Agradecimiento

El consul Lee se muestra agradecidísimo tanto á las autoridades españolas de la Habana como de las fuerzas de mar y tierra que han prestado auxilios á los naufragos del "Maine."

Huéspedes

La oficialidad y tripulación salvada del naufragio se encuentra á bordo del vapor "Washington," donde permanecerá hasta que llegue el vapor que ha de conducirlos á los Estados Unidos.

Duelo

Reina gran consternación en

LA SEÑORA Doña Josefina Moleres y Munarriz Viuda de don Isidoro Iriarte Ha fallecido, el día 16 de Febrero á las dos de la tarde A LOS 68 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Sus desconsolados hijos don Casildo Iriarte y doña Pascuala Koch, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás interesados Supl. can á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, el viernes 18 del corriente á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. Pamplona 17 de Febrero de 1898. El duelo se despide en la Iglesia. Domicilio, Pozo Blanco, 24 y 26, primero.

La Habana á medida que se van conociendo los efectos de la explosión. Se han suspendido todos los espectáculos públicos en señal de duelo.

Los funerales

Creese que pasado mañana se verificará el entierro de las desgraciadas víctimas al que asistirá en representación de Blanco el segundo jefe de Estado Mayor, general Solano.

Formarán también la comitiva comisiones del Gobierno, Ayuntamiento de la Habana y numerosa representación del ejército y de la armada.

En la semana próxima se verán costeados por el municipio.

Otros detalles

En la costa han aparecido algunos objetos de poco peso pertenecientes al acorazado perdido.

Créese que mañana saldrán á flote los cadáveres de los tripulantes que hasta la fecha no han parecido.

Reina gran ansiedad en la Habana por conocer el efecto que ha causado la explosión tanto en España como en los Estados Unidos.

El obispo de la Habana ha visitado á los heridos prodigándoles frases de consuelo.

Se cree que la mayoría de los cadáveres se encuentran dentro del casco del buque.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 17 de Febrero

El Ayuntamiento ha celebrado sesión secreta por haber recibido con testación de la Excm. Diputación referente al oficio en que se solicitaba autorización para el establecimiento de nuevos impuestos.

El escrito remitido por la Diputación niega al Ayuntamiento lo que solicitó y en términos enérgicos hace ver su autoridad.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Aprobadas. Cuentas y libramientos. Aprobadas.

Don Tomás Idoate solicita se le incluya en el empadronamiento de esta ciudad. Como se pide.

Varios vecinos del barrio de la Rochapea en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, solicitan se establezca una fuente pública en un sitio céntrico del mencionado barrio, en atención á que se halla inutilizada la denominada de San Jorge, y agotada la de Santa Engracia.

A la comisión de Fomento. Don Domingo Apezteguía, manifiesta que al recibir los materiales que emplea para la fabricación de toneles que sirven de envases á los vinos que exporta al extranjero, paga los derechos correos, onditos, y al sacar de sus almacenes el vino para remitirlo á su destino, satisface otros derechos por el peso bruto, resultando que dicho material satisface

dobles derechos, y solicita se haga la tasa del peso del envase á la salida del vino, ó que se le libere del pago de derechos de los materiales que recibe.

A la comisión de Hacienda. Varios vecinos de esta ciudad que habitan en la calle de las Navas de Tolosa, solicitan la colocación de dos calzadas de asfalto, una de ellas desde la calle de San Anton hasta la de las Navas de Tolosa, y la otra desde la casa del señor Alvarez hasta San Lorenzo.

A la comisión de Fomento. Lo avanzano de la hora á que ha dado principio la sesión pública nos impide proseguir este extracto.

A la hora de cerrar esta edición esta la corporación municipal discutiendo el decreto de la Excm. Diputación.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 18 Santo del día.—San Simeon ob. y mr. El oficio divino es de San Cirilo obispo de Alejandria con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media terminando con el rosario.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navaro	154	95
id Fabrica de Villaba		
id Sociedad Arteta	116	
id Vinicola		
id Tejería mecánica		70
id id Betelu		
id Carretera del Baztan	101	
Deuda Provincial 5. 0/0	102.50	
id Municipal 5. 0/0	102.50	
id id 4. 1/2 0/0	97	
Obligaciones Fábrica Villava		98
Acciones de Iruña		80
id de Vera		56
Obligaciones provinciales		102.80
Electra-Recajo	110	

DEMOGRAFIA NACIMIENTOS Varones 0, hembras 0. Total 0. DEFUNCIONES Josefa Moleres, de 68 años de edad, natura de Iruña; Bernardo Iruña, de 82 años de edad natural de Cenoz; Hilarión Yoldi, de 65 años de edad, natural de Luqui; Félix Inda, de 70 años de edad, natural de Almazán. MATRIMONIOS Eugenio Ochoa y Francisca Baztan, residentes en Estella.

CHIFLADURAS Primer METATESIS (Remitida por El abate Faria.) 1 2 3 4 5 6 7—Varón 4 5 6 7 1 2 3—Varón Cascabelillo

HERALDO DE NAVARRA CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS Dia 17 de Febrero de 1898 Imprenta de Juan Sany

L' UNION
Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas	10.000.000
Reservas.....	"	10.135.000
Primas á recibir.....	"	76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.
Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.
Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

Tónico-genitales
del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado

DE BRUNO AVALOS

7-PLAZA DEL CASTILLO-7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios.

Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.

No confundirse

-7PLAZA DEL CASTILLO-7

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas.

Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER

MAYOR, 24, CARTAGENA

Vendedores

Se necesitan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apestegui, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronum 1138

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

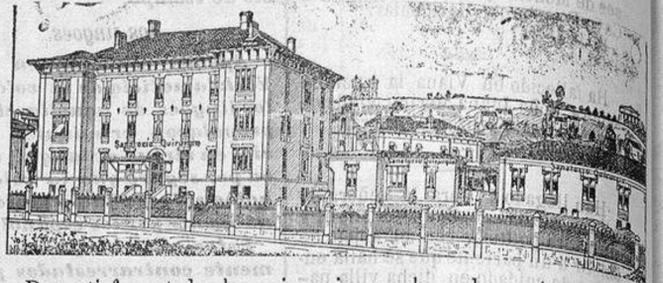
Farmacia nueva de Sola

PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten confunciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche. Constitución 4 y Estafeta 32.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Para las enfermedades urinarias
SANDALO PIZA
MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

* BRONQUITIS, CATARRROS, TISIS *
CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

DR. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, exofthalmia, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



VENTA DE COK
Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.
Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY).
Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabé, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Comp ñía, Pozo-blanco 5 3.